

Fo 11
372.4
7

52



17813

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Talleres Gráficos del
Consejo Nacional
de Educación

ESCUELAS PRIMARIAS
DE LOS
TERRITORIOS Y COLONIAS NACIONALES

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1936

REPUBLICA



ARGENTINA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

ESCUELAS PRIMARIAS
DE LOS

TERRITORIOS Y COLONIAS NACIONALES

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS

| | |
|-----|--------------|
| DVY | 017813 |
| MG | Fol 372.4 |
| LIB | 4 |

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1935

Consejo Nacional de Educación

INSPECCIÓN GENERAL DE TERRITORIOS

Señor maestro:

He aquí los programas que debe desarrollar la escuela primaria en los territorios.

Algunas de sus partes, datan de los comienzos de la enseñanza oficial en esos parajes; las más nuevas, cumplirán pronto una década.

En conjunto, exponen la experiencia de quienes consagraron su vida a la educación, pero no por eso pertenden aberrojar la conciencia profesional. Expresamente lo dicen sus líneas liminares: "No coartan la libertad ni matan la individualidad u originalidad del educador al desarrollarlos". Por la amplitud de sus términos, tienen más de sugestión que de norma. Dentro de ellos caben todas las interpretaciones que se inspiren en la salud del niño y en la grandeza de la patria.

Y para que su aplicación alcance máxima fecundidad y esta publicación logre todos sus fines, el señor maestro deberá mantener alerta su espíritu crítico, apercibido para exponer los complementos o rectificaciones que el progreso imponga a esta obra, perfectible como todas las que el hombre crea.

PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LOS TERRITORIOS Y COLONIAS NACIONALES

OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS

1º — Dar a los maestros, como guía, un bosquejo progresivo y claro de la cantidad y calidad del trabajo de la Escuela primaria en cada ramo y en todo su radio para que los alumnos se eduquen en forma sistemática y obtengan, así, la mejor preparación práctica posible para la vida.

2º — Ayudar y estimular a todos los maestros, especialmente a aquellos de menos preparación y experiencia profesional, por medio de direcciones y sugerencias que resuman lo mejor en práctica y teoría pedagógica.

3º — Complementar el curso de los tres primeros grados, con el de los tres últimos. Los programas de este segundo curso no existían; pues en 1902 se resolvió que en 4º, 5º y 6º grado se aplicasen en lo posible los de la Capital Federal derogados en 1910.

4º — El principio directriz en la elección de los tópicos o pensamientos centrales, en la determinación de las actividades y medios escolares, es que la ley de crecimiento se cumpla mediante la propia actividad del niño y que ésta reclama conocimientos o instrucción. Todo el curso primario está presidido, pues, por el objetivo moral y la formación del carácter.

En conjunto, se tiende a preparar las generaciones para la vida positiva, no para la erudición como fin, pues sólo es un medio; al varón para el trabajo principalmente independiente y la buena ciudadanía; a la mujer para una vida

activa, hacendosa como esposa y madre, capaz de sostenerse honradamente con su trabajo.

DIRECCIONES GENERALES

1º. — Estos programas son sintéticos y analíticos. Pero los analíticos no son impuestos: los hacen los maestros para cumplir mejor la ley de adaptación y estímulo del propio esfuerzo.

2º — Los programas sintéticos expresan el *mínimum* de enseñanza; los analíticos el *máximum* dentro de ese *mínimum*. El *mínimum* determina la promoción ascendente de los alumnos, de una sección a otra, de un grado a otro, de la escuela primaria a estudios más altos o a la vida real.

3º — No coartan la libertad ni matan la individualidad u originalidad del educador al desarrollarlos. Mucho menos convierten la escuela rural en escuela urbana o vice versa. Es decir, no implican su aplicación literal en las escuelas; pues presuponen en los maestros, para el buen resultado de los mismos, juicio, tacto y buen sentido común.

Su flexibilidad característica permite a los maestros determinar y cambiar el orden de los subtópicos cada vez que eso comporta una ventaja real para la enseñanza y los alumnos.

El límite que determinan no es infranqueable si algo de lo mejor, para los alumnos, está más allá.

4º — Los maestros deben adquirir un concepto exacto de los programas, como un todo, en los 6 años, en los 4 años, o en los 2 años; después comprender bien el trabajo de cada año, de cada mes y el día para desarrollar y correlacionar inteligentemente la enseñanza de las distintas asignaturas.

La enseñanza de todos los programas en los 6 años, 3 años, 1 año o mes, tiene sus objetivos generales; pero los tópicos enseñados diariamente deben tener otros especiales y

definidos, y referirse a las clases que anteceden y siguen, como condición de éxito.

Esta divisa debe presidir la preparación de las lecciones diarias. Recuérdese el axioma: “que el trabajo escolar basado en un plan bien hecho y sistemático es muy superior a otro sin objetivo y descuidado”.

5º — El número de ramos independientes o separados, ha sido reducido de conformidad a los principios fundamentales de simplificación compatible con el progreso del país y correlación de estudios. Dejan de ser tales la Fisiología, la Anatomía, la Geometría, la Moral, la Música, etc. Unos se enseñarán incidentalmente con los ramos afines más importantes y otros, como la Moral, en todos los ramos y en todos los momentos oportunos, dentro y fuera de la escuela.

6º — Los maestros de las escuelas, de acuerdo con los directores, desarrollarán los temas generales de estos programas sintéticos, en el cuaderno de lecciones diarias, a medida que se vaya dando la enseñanza y al mismo tiempo harán los programas analíticos. Al hacer este trabajo han de inspirarse en las sugerencias del ambiente en que se hallen las escuelas, en los ideales de la Nación y en la práctica y teorías pedagógicas más modernas. En esta labor los maestros han de seguir, de año en año, las evoluciones progresivas del medio.

7º — La división semanal del tiempo, para cada ramo, la harán los maestros de acuerdo con las necesidades locales; pero tienen la obligación de presentar al Inspector Seccional el horario de cada grado para su aprobación.

8º — El sábado se destinará preferentemente a excursiones escolares, trabajos agrícolas, labores y otros tópicos comprendidos en los temas Trabajo y Tema libre del Plan; quedando librado a la iniciativa de los directores el tiempo que se destinará a los mismos.

PLAN DE ESTUDIOS

Escuela Infantil. 1º y 2º grado

Idioma Nacional
Lectura y Escritura
Aritmética
Estudio de la Naturaleza
Geografía
Historia e Instrucción Cívica

Educación Física e Higiene { Anatomía
Fisiología
Gimnasia

Trabajo Manual y Ocupaciones Especiales { Econ. Doméstica
Labores
Agricultura y Ganadería

Tema Libre

Escuela Elemental 1º, 2º, 3º y 4 grado

Idioma Nacional
Lectura
Escritura y Caligrafía
Aritmética

Estudio de la Naturaleza { Botánica
Zoología
Mineralogía
Geología

Geografía
Historia e Instrucción Cívica

Educación Física e Higiene { Anatomía
Fisiología
Gimnasia

Trabajo Manual y Ocupaciones Especiales { Talleres
Econ. Doméstica
Labores
Agricultura y Ganadería

Tema Libre

Escuela Superior 1º a 6º grados

Los mismos ramos que en 4º

Distribución semanal del tiempo

| | | | |
|---|---|-------------|---------------------|
| Revista y lista a razón de 5' por día | | | 30 minutos |
| Idioma Nacional | } | (1) 9 horas | |
| Lectura, Escritura y caligrafía (2) | | | |
| Aritmética | | | |
| Geografía | } | 2 " | 30 " |
| Historia e Instrucción Cívica (3) | | | |
| Estudio de la Naturaleza | | | 50 " |
| Educación Física e Higiene | } | 2 " | 5 " |
| Cantos escolares y Música | | | |
| Trabajo Manual y Ocupaciones Especiales (4) | | 1 " | 40 " |
| Dibujo (5) | | | 50 " |
| Tema Libre | | 1 " | 5 " |
| Recreos de 10' cada uno | | 3 " | |
| | | | 21 horas 30 minutos |

- (1) Disponer que como un medio de aumentar a 21 h. 30' las horas semanales de clase se destine cada sábado 1 ½ horas a las materias del primer grupo y el resto de tiempo a los fines ya establecidos.
- (2) A partir de 3º grado inclusive, se destinarán 30' a la caligrafía, día por medio.
- (3) De conformidad a los programas aprobados, las materias afines, Historia e Instrucción Cívica, Ejercicios Físicos e Higiene y Lectura y Escritura, se darán simultáneamente.
- (4) En los dos primeros grados y en la escuela donde no hubiese talleres, el tiempo destinado a esas materias, se distribuirá en Labores y Economía Doméstica para niñas y en Agricultura y Ganadería para varones.
- (5) El Dibujo se enseñará incidentalmente en los tres primeros grados y a partir de 4º se le destinará 50'. En los tres primeros grados los maestros destinarán los 50' que sobran a aquellos ramos que crean más convenientes.

PROGRAMAS

Idioma nacional

Grado 1º.

Redacción oral y escrita de frases sencillas. Recitación en prosa y verso de temas adecuados.

Grado 2º.

Redacción escrita con tema determinado o libre. Saber escribir cartas familiares, vales, recibos, pagarés, etc. Recitación en prosa y verso.

Grado 3º.

Repetición y ampliación del segundo grado.

Grado 4º.

Expresión oral. Reproducción oral, en forma y lenguaje propio, de conversaciones, lecturas y relatos del maestro, como también de lo enseñado en Lectura, Geografía, Historia, Ciencia, etc. Comentario de la clase.

Recitar de memoria, trozos en prosa y verso entresacados de la Lectura o escogidos de la literatura nacional.

Expresión escrita. Composición: Escribir cortos relatos sobre objetos, cuadros, escenas y lo aprendido en Lectura, Geografía, Historia, etc. ilustrándolos con dibujos sobre forma, tamaño, situación, posición, etc.

Dictado de párrafos, estrofas o partes de un poema. Continuación de ejercicios ortográficos.

Ejercicios diarios sobre el empleo de las mayúsculas, puntuación, signos, abreviaciones. Escribir cartas.

Formas de composición.

Las partes de la oración.

Grados 5º y 6º.

1º Revista de 4º grado.

Distinguir y construir sentencias por su uso. Uso de los verbos.

Noción de frases y cláusulas y distinción de sentencias simples y complejas. Partes del discurso: subdivisión y análisis de las mismas.

Descripciones y narraciones orales.

Recitación de piezas o trozos elegidos en prosa y verso, de la literatura nacional y universal.

2º Composiciones sobre temas familiares, basados en la observación y experiencia de los alumnos: narraciones, descripción, viajes imaginarios, eligiendo las palabras y expresiones.

Composiciones modelos estudiadas e imitadas. Bosquejo de tópicos.

Escribir cartas de introducción, recomendación, petición, invitación y respuestas, notas, recibos, etc.

Los alumnos después de leer un libro en casa o en la biblioteca escolar, informarán por escrito sobre el carácter o personaje que más les guste, sobre las cuestiones mejor tratadas por el autor, sobre las más bellas descripciones y dirán por qué les gusta o no les gusta el libro.

Lectura

Grado 1º.

Enseñanza simultánea con la escritura. Saber leer y escribir frases, oraciones y firmar.

Grado 2º.

Lectura explicada en libro.

Grado 3º.

Lectura razonada en libros y manuscritos, de trozos elegidos por el maestro o los alumnos.

Grados 4º y 5º.

Leer con inteligencia y expresión propia en cualquier capítulo del texto prescripto y otros libros adecuados a estos grados, explicar la sustancia de lo leído y recitar trozos elegidos en prosa y verso. Uso del diccionario. Lectura libre.

Grado 6º.

Revisión del anterior. Lectura corriente e inteligente de trozos selectos y de una obra maestra, comentándola.

Escritura y caligrafía

Grado 1º.

Enseñanza simultánea con la Lectura. Saber leer y escribir frases u oraciones y firmar.

Grado 2º.

Escribir con buena letra y ortografía. Formas usuales de redacción epistolar y oficial.

Grado 3º.

Repetición y ampliación del 2º grado. Ejercicios caligráficos.

Grados 4º, 5º y 6º.

1º Ejercicio de Escritura. Letra vertical. 2º Ejercicios caligráficos.

Aritmética

Grado 1º.

Primeros ejercicios. Numeración. Cálculo mental y escrito, abstracto y concreto.

Grado 2º.

Numeración y operaciones fundamentales. Sistema métrico decimal. Cálculo mental y escrito, abstracto y concreto.

Grado 3º.

Ampliar y profundizar el 2º grado.

Grado 4º.

Las operaciones fundamentales (cuatro) con enteros, decimales y quebrados. Sistema métrico decimal. Sus aplicaciones y comparaciones. Principios y caracteres de la divisibilidad. Descomposición de los números en factores primos. Monedas extranjeras de circulación legal.

Grado 5º.

Regla de tres simple y compuesta. Operaciones de porcentaje. Prácticas comunes de interés simple y compuesto.

Descuento comercial. Repartición proporcional y regla de compañía. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo.

Grado 6º.

Razones y proporciones y sus aplicaciones. Nociones prácticas más comunes de la contabilidad. Revisión sintética de los tres últimos grados. Libros comerciales más importantes, operaciones comerciales y bancarias, y documentos de uso corriente.

Estudio de la Naturaleza

En los tres primeros grados:

1º Observación, conversación y lectura sencilla sobre la Naturaleza.

Grados 4º, 5º y 6º.

1º Nociones elementales de la gea, flora y fauna de la República Argentina. Formación de herbarios y museos. 2º Principales fenómenos físicos y químicos. Experimentos y preparaciones industriales más comunes y útiles.

Geografía

Grado 1º.

Geografía Argentina: La Escuela y su localidad. Nociones de la Gobernación.

Grado 2º.

Geografía Argentina: Gobernación y nociones generales de la República.

Grado 3º.

Geografía Argentina: Ampliación del conocimiento de

la Gobernación y de la República. Conversaciones y lecturas sobre las naciones más importantes de América y Europa.

Grado 4º.

Geografía física, económica y política de la República Argentina en relación con la población. Relacionar someramente la República Argentina con los principales países de América y Europa. La Tierra como planeta: nociones.

Grado 5º.

La Tierra: revisar y profundizar las nociones de 4º grado. Superficie: continentes y mares. Descripción de los diversos países de América y Europa. Fuentes de riqueza de la República Argentina y su explotación.

Grado 6º.

Estudio analítico de la República Argentina. Nociones de Africa, Asia y Oceanía. Síntesis geográfica de los países de América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. La Tierra: estaciones. Fenómenos meteorológicos.

Historia e Instrucción Cívica

Grado 1º.

Símbolos nacionales. Conversaciones sobre las fiestas patrias, los grandes hombres, y principales hechos. Conmemorar las fechas históricas, iniciando o practicando algo benéfico.

Conocimiento de las autoridades locales, del departamento y la Gobernación. Presentar en forma de conversaciones y anécdotas adecuadas actos de obediencia y respeto a las leyes.

Grado 2º.

Relatos sobre los hombres y acontecimientos más impor-

tantes. Conmemorar dignamente las fechas históricas, iniciando o practicando algo benéfico. Autoridades del departamento, de la Gobernación y Nación. Ciudadanía. Presentar actos adecuados de obediencia y respeto a las leyes, practicando en lo posible esos deberes.

Grado 3º.

Ampliación y profundización del 2º grado. Derechos civiles y políticos. Principales declaraciones, derechos y garantías de la Constitución. Práctica posible.

Grado 4º.

Conversaciones o narraciones sencillas acerca de los aborígenes, los descubridores, los conquistadores y colonizadores principales que llegaron al país. La familia argentina; sus principales manifestaciones políticas, de progreso y solidaridad.

Revisión del 3er. grado. Intensificar la idea del Pueblo, Patria y Gobierno. Instituciones cívicas y empleados públicos.

Grado 5º.

Causas principales que motivaron la Revolución de Mayo. Su pronunciamiento. Campañas libertadoras, antes y después del Congreso de Tucumán. Asamblea del año XIII. Congreso de Tucumán. La Anarquía. La Tiranía. La Organización Nacional. Caracterizar los distintos períodos con sus principales hechos, hombres y progresos realizados. Diferentes clases de gobierno en el orden nacional, provincial y territorial. Intensificar este tópico. Ley de Educación Común: nociones.

Grado 6º.

Recapitulación de lo estudiado en 4º y 5º grados, am-

pliando y profundizando este último. Formas de Gobierno desde el origen de la Nación. Organización nacional: preámbulo de la Constitución. Intensificar las nociones sobre los poderes. Sus deberes y atribuciones. Noción sobre la autonomía provincial. Nociones de la Ley Orgánica de los Territorios. Naturalización. Servicio Militar. Practicar formas electorarias.

Educación Física e Higiene

En los tres primeros grados.

Juegos; ejercicios gimnásticos; correctas prácticas higiénicas. Conversaciones sobre los mismos. El alcoholismo.

Grado 4º y 5º.

a) Ejercicios Gimnásticos. b) Correctos hábitos higiénicos. Necesidad de aire puro, buena luz, agua potable, reposo o sueño. Vestidos. Aseo de las habitaciones. c) Estructura general del cuerpo y funciones principales, con exclusión de detalles. d) Efectos del alcohol y narcóticos. Precauciones contra los peligros: primeros tratamientos de cortaduras, contusiones, magulladuras, etc.

Grado 6º.

a) Recapitulación de lo estudiado en 4º y 5º grado. b) Juegos. Ejercicios gimnásticos. Correctos hábitos higiénicos. c) Ejercicios militares. d) Influencia del clima en la salud y temperamento. Protección pública contra las enfermedades contagiosas. Departamento Nacional de Higiene. Importancia de la desinfección y aislamiento, hospitales, dispensarios y ambulancias. Efectos del alcohol y narcóticos. e) Nociones sobre el cuerpo: sistema, órganos y funciones, con exclusión de detalles. Efectos de la vida sedentaria.

Agricultura

La plantación y cultivo del árbol se hará en todos los grados con carácter obligatorio.

Debe intensificarse las gestiones tendientes a constituir clubs agrícolas escolares.

Grados 1º y 2º.

Instrumentos de labranza que usa el agricultor. Instrumentos y herramientas de mano: palas, azadas, rastrillos y su aplicación práctica.

De las semillas: condiciones de germinación. Siembra de semillas. Profundidad que se siembra. Factores: aire, luz, humedad y calor. Cuidado y amor a las plantas.

Nota: Estos cursos se dictarán en forma práctica y sencilla. Por conversaciones e ilustrando los temas con narraciones y descripciones apropiadas.

Grado 3º.

De las hortalizas. Semillas. Selección. Cuidado en su conservación. Siembra. Almácigos, preparación de la tierra. Siembra en almácigos. Cuidado que hay que tener con las plantas pequeñas. Edad del trasplante. Roturación de la tierra; empleo del arado y de la azada. Desmenuzamiento de la tierra; empleo de la rastra, del rastrillo, del rodillo y de la tabla. Necesidad de abonar ciertas tierras. Surcos y trasplantes.

Hortalizas de primavera, verano, otoño e invierno. Especies más útiles. Necesidad de intensificar su cultivo. Cuidado con las plantas durante su crecimiento. Riego. Producción de las hortalizas. Época de la cosecha. Enfermedades más comunes en las hortalizas.

Las clases prácticas en el terreno, se darán simultáneamente con la teoría.

Los niños harán gráficos y dibujos relacionados con la materia.

Grado 4º.

Estudio experimental de los cereales más útiles en la región. Cuidado. Cultivo. Enfermedades, cosecha y rendimiento.

Plantas industriales que se explotan en la región. Cultivo de estas plantas, necesidad de intensificarlos. Diferentes clases de tierras y abonos.

Grado 5º.

Arboricultura. Árboles frutales. Huertas. Formación de huertas. Almácigos. Semillas. Gajos y acodos. Formación de un almácigo. Diferentes clases de almácigos. Injertos. Importancia de esta operación. Cómo se practica. Bases que deben tomarse, según la especie que se desea reproducir. Terrenos para plantaciones de árboles. Tratamiento de los mismos. Trasplante. Cuidado de las plantas pequeñas. Producción y rendimiento.

La poda. Su objeto. Cómo se practica. Herramientas más usuales para esta operación.

Plagas y enemigos de los frutales. Cómo se combaten. Plantas frutales que se cultivan en la región. Variedades y rendimiento.

Grado 6º.

Selvicultura: Selvas, bosques y montes. Su creación y conservación. Almácigos y plantación.

Explotación de bosques. Época en que se beneficia un bosque. Explotación periódica y anual. Edad propicia para la explotación.

Productos: Carbón y leña.

Maderas: Estudio de los árboles más comunes de la zona.

Plantas forrajeras. Leguminosas: La alfalfa; terreno propicio para su cultivo. Cuidado y duración. Rendimiento.

Raíces forrajeras como la zanahoria, remolacha, etc.

Utilidad de estos forrajes en el engorde de la hacienda vaenna. Sorgo: Variedades de invierno y verano.

Praderas naturales y artificiales. Necesidad de implantar en nuestros campos el sistema de praderas artificiales.

Aprovechamiento de forrajes. Forrajes verdes, secos y de ensilaje. Parvas. Su construcción. Diferentes tipos de parvas.

Materiales de ensilaje. Beneficios que reporta el silo en la alimentación del ganado.

Nota: En 3º y 4º grado se dará cálculo aplicado, es decir, el que resulta de la compra y venta de propiedades, animales, enseres, etc. En 5º y 6º grado se enseñará la parte administrativa, es decir, administración de los establecimientos de campo. Empleados. Administradores. Mayordomos. Capataces y peones. Se iniciará a los niños en el cálculo financiero, es decir, el que se desprende de la especulación comercial y cálculos de ganancias.

Ganadería

Grados 1º y 2º.

Conocimiento de los animales auxiliares del agricultor y del ganadero: el caballo, la vaca, la oveja, etc. desde el punto de vista objetivo y práctico.

Útiles empleados en ganadería: comederos, bebederos, etc. Cuidado y amor a los animales.

Conversaciones, narraciones, descripciones apropiadas.

Grado 3º.

El caballo. Diferentes razas. Variedades más difundidas en la zona.

Utilidades. El caballo como auxiliar de las tareas agrícolas. Animales de arrastre: el buey, la mula y el asno. Cuidado de los animales de arrastre.

Estercoleras. Estiércoles en general. Usos.

Grado 4º.

Aves de corral. Criaderos. Descripción de un criadero.

La gallina. El gallinero. Edificios y accesorios. Patios y parques para gallinas. Madres. Ponedoras, escaradoras, nidales, comederos y bebederos, etc.

Producción de carne y huevos. Conservación de huevos. Razas ponedoras. Razas de carne. Producción de pollos, natural y artificial. Incubadoras.

Engorde de pollos: cómo se consigue en poco tiempo y con la mayor economía.

Enfermedades de las gallinas. Tratamientos especiales.

Necesidad de intensificar esta industria. Papel eficaz de la mujer en los criaderos. Otras aves de mucho rendimiento: El pavo, pato, gansos, etc. Engorde de estos animales. Su venta en el mercado.

Nota: Se construirán gallineros y dependencias al natural o en miniaturas.

Grado 5º.

Ganadería. Estancia: Parte de que consta una estancia: crianza de la oveja. Ovejas criadas a pesebre y a campo. Varios de ovejas más importantes de la región. Enfermedades de este ganado. Cómo se combate.

Apicultura. La abeja. Formación de la colmena. Cuidado y rendimiento. Necesidad de intensificar esta industria. Formación de jardines; plantas melíferas que más conviene cultivar a fin de obtener mayor rendimiento en una colmena.

Piscicultura. Necesidad de utilizar nuestros tanques, represas y lagunas, con la crianza de peces. Especies más fáciles de reproducir en la zona. Rendimiento y venta en el mercado.

Grado 6º.

Cabañas. Instalación práctica en miniatura de una cabaña. Nociones indispensables para un ganadero. Necesidad de propiciar el sistema mixto como el más conveniente. Ventajas. Utilidad que la chacra proporciona al cabañero y productos que éste precisa para la chacra.

Crianza de la vaca. Cuidados y beneficios. Enfermedades de este ganado y cómo se combate. Variedades de la región. Vacunos de leche y de carne. Producción y demanda en el mercado.

Crianza de cerdos. Variedades y productos porcinos.

La granja. Productos de granja.

Nota: Se tratará en lo posible de hacer visitar establecimientos agrícolas y ganaderos de más importancia.

TRABAJO MANUAL

1º El trabajo manual en la escuela primaria debe ser eminentemente educativo, tendiendo al desarrollo de aptitudes y a la formación del carácter.

2º Debe darse preferencia a los trabajos con materias primas y con elementos que mejor respondan a ese fin. La madera, el hierro, cartón, arcilla y toda otra materia que permita realizar el mayor número de los propósitos enunciados.

3º Fuera de los trabajos a que se refiere el artículo anterior, que permiten una organización sistemática con propósitos de educación general bien definidos, formarán parte del programa otras ocupaciones manuales útiles, teniendo en cuenta la materia prima del lugar y las necesidades y medio ambiente.

4º Los programas serán desarrollados por los maestros a cargo de la enseñanza de acuerdo con los programas tipos.

5º La ejecución de los trabajos será precedida por la pre-

sentación del modelo con dibujo y trazado en la pizarra mural y explicaciones precedentes.

6º La serie de modelos deberá ser graduada y como principio general, de utilidad práctica.

7º El maestro deberá saber hacer los modelos que constituyen el programa.

8º No deberá ejecutarse ningún trabajo oneroso, de lujo o de mero adorno que falsee los principios básicos de la enseñanza.

9º No deberá iniciarse la confección de ningún modelo sin que previamente se familiarice al niño con la preparación de la materia prima, nombre, uso, manejo de los útiles y herramientas que en cada caso se debe emplear.

10º Anualmente se celebrará en cada escuela una exposición de todos los trabajos realizados, debiéndose exhibir reunidos los de cada alumno.

Programa de trabajo manual

Grado 1º.

Modelado: Modelado en arcilla de formas redondas, y derivadas más sencillas. Modelos naturales que más se aproximen a las formas fundamentales. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Plegado: Figuras geométricas, triángulos y rectángulos. Corte según líneas fundamentales de estas figuras. Aplicación de los colores fundamentales. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Trenzado: Preparación de la materia prima que se emplee: fibra, paja, chala, algodón, lana. Trenzas diversas. Aplicación a la formación de objetos sencillos de utilidad. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo apren-

dido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 2º.

Modelado: Continuar con mayor aplicación los ejercicios del grado anterior. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Plegado: Polígonos regulares diversos. Estudio del cubo y de los demás paralelepípedos. Estudio del prisma y la pirámide. Pliegue y corte en papel de motivos decorativos sencillos. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Trenzado: Continuar con mayor aplicación los ejercicios del grado anterior. Trenzado en cuerda-nudos. Aplicación a la confección de elementos necesarios en la práctica de la vida. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido.

Grado 3º.

Modelado: Modelado en arcilla de formas redondas naturales combinadas. Aplicación de los colores. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Plegado: Construcción de los sólidos geométricos en cartulina, cartón o papel. Aplicación a motivos decorativos o elementos de juego o entretenimientos útiles. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Trenzado: Continuar con mayor aplicación los ejercicios del grado anterior. Trenzado en mimbre, junco y cuero. Aplicación a la fabricación de objetos de utilidad en la vida prác-

tica. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 4º.

Modelado: Modelado en arcilla de la esfera, del ovoide, del cilindro, del cono y del cubo. Modelado de las secciones de las formas naturales. Modelos de las formas naturales derivadas que más se aproximan. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Slojd: Construcción de objetos en madera, graduados en series, basándose en la serie de Näas.

Cartonado: Confección de objetos de cartón, graduados en serie racional. Ejercicios de forma y ribeteado. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Trenzado: Continuar con mayor aplicación los ejercicios del grado anterior. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

De acuerdo con la sugestión segunda y en la imposibilidad de realizar los programas anteriormente enunciados, se ejecutarán trabajos con otras materias primas, como ser:

Asta y Alambre: Confección de objetos de asta y alambre, graduados en serie, según sus dificultades. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 5º.

Modelado: Modelado en arcilla o yeso, con fondo de superficies cilíndricas, cónicas, esféricas, convexas y cóncavas. Modelado en alto relieve de frutas, hojas y flores sencillas y

motivos decorativos. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Slojd: Continuación de la serie graduada del grado anterior. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

En la imposibilidad de ejecutar los programas anteriormente enunciados, se realizarán trabajos con otras materias primas, de acuerdo con la sugestión segunda.

Asta y Alambre: Confección de objetos de asta o alambre, graduados en serie, según sus dificultades. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 6º.

Modelado: Continuación de la serie graduada del curso anterior. Aplicación de coloridos. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Slojd: Continuación de la serie graduada del curso anterior. Trabajos libres de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

En la imposibilidad de realizar los programas anteriormente enunciados, se ejecutarán trabajos con otras materias primas, como ser:

Asta y Alambre: Continuación de la serie gradual del curso anterior. Trabajos libres de objetos de utilidad en que se aplique lo aprendido. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Labores de mano (niñas)

Grado 1º.

Primeros elementos de la costura: dobladillo, hilván, punto de dobladillo, punto de marca.

Grado 2º.

Primeros elementos de la costura; punto atrás, pespunte, punto de guante, sobre costura, costura angosta. Aplicación de botones.

Grado 3º.

Fruncido, sobre costura, sobre fruncido, confección de un delantal y de una falda. Zurcido de medias. Tejido con lana gruesa.

Cocina: Algunas nociones prácticas de cocina sencilla con los elementos comunes del medio ambiente. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Lavado: Lavado de piezas pequeñas de ropa blanca. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 4º.

Corte y confección de ropa para recién nacidos y para niñas. Zurcidos y remiendos en géneros blancos. Tejido en lana gruesa.

Cocina: Ampliación de las nociones prácticas del grado anterior. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Lavado y Planchado: Lavado y planchado de piezas pequeñas de ropa blanca. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Grado 5º.

Ojales y presillas. Costura a máquina. Confección y corte de ropa blanca para señora. Zurcidos y remiendos. Tejido de lana.

Cocina: Ampliación de las nociones prácticas de los grados anteriores. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza. Fabricación de pasteles y dulces.

Grado 6º.

Corte y confección de ropa blanca para señora y para varones. Zurcidos y remiendos en géneros de color. Aprovechamiento de ropas usadas. Tejidos.

Cocina: Ampliación de las nociones prácticas de los grados anteriores. Fabricación de pasteles y dulces. Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Economía doméstica (para niñas)

Grados 6º y 5º.

Nociones teóricas: Estas nociones se darán ocasionalmente aprovechando, como en la enseñanza de la moral, los momentos oportunos o bien en clases especiales, dentro de los horarios de las materias que permitan su correlación.

a) *El ama de casa:* Cualidades indispensables de una buena ama de casa; orden, economía, precisión, limpieza, amor al trabajo. Buen empleo del tiempo. Ocupaciones arregladas para cada día de la semana. Presupuesto de la casa, gastos necesarios, gastos útiles. Contabilidad sencilla.

b) *La habitación:* Consideraciones sobre la elección de la habitación. Situación en lo posible aproximada al lugar del trabajo del padre o miembros de la familia que proveen a su sostenimiento. Alquiler en relación a los recursos. Vecindad

de las proveedurías. Condiciones de salubridad; aereación y luz.

c) *El mobiliario:* Elección del mobiliario. Su conservación. Destrucción de insectos nocivos. Arreglo de las diferentes habitaciones.

d) *Calefacción y alumbrado:* Diversos sistemas de calefacción y alumbrado, sustancias empleadas, precauciones que deben tomarse. Limpieza y conservación de los utensilios de cocina. Peligro de los utensilios de cobre, cinc y plomo.

e) *Alimentación:* Necesidad de la buena alimentación. Valor nutritivo de los alimentos. Calidad de los alimentos. Su conservación. Bebidas: agua, cerveza, vino, leche, café, etc. Provisiones en general. Formular menús económicos. Alcohólico; sus estragos.

f) *Enfermedades:* Primeros auxilios en caso de accidente. Habitación del enfermo. Aseo. Botiquín.

Música

Del 1º a 6º grados.

1. — Los alumnos cantarán diariamente, por audición, cantos o canciones empleándose un tiempo discrecional a fin de no perjudicar el destinado a las materias de enseñanza.

2. — El Himno Nacional y los cantos Saludo a la Bandera, Viva la Patria, el Viejo Hogar Argentino, La Canción Nacional, Himno a Sarmiento, Himno al Arbol, Himno al Trabajo y demás aprobados por el H. Consejo Nacional de Educación son obligatorios.

3. — A partir del 4º grado, se darán algunas nociones de teoría musical.

4. — Audición de trozos selectos con una breve explicación acerca del autor y motivos.

Dibujo

Del 1º al 3º grado.

Dibujo libre de formas naturales y artificiales y en relación con los otros ramos del Plan de Estudios.

Grados 4º, 5º y 6º.

Dibujo libre de formas naturales y artificiales y en relación con los otros ramos del Plan de Estudios. Dibujo Geométrico y Decorativo.

Moral y Urbanidad

1º a 6º grados.

Estimular la formación de hábitos morales y de cultura. Prácticas y direcciones morales. Comentario de los hechos locales, que tiendan a desarrollar los sentimientos elevados y nobles.

Geometría

Direcciones y Sugestiones. La Geometría se enseñará incidentalmente en los tres primeros grados, en relación con los siguientes ramos prescriptos: Estudio de la Naturaleza, Aritmética, Dibujo, Trabajo Manual, Geografía, etc.

Estas nociones se desarrollarán en este orden: observación de los objetos y cosas más comunes, distinción de superficies en los objetos, las cosas y los sólidos geométricos.

En los tres últimos grados también se dará estas nociones en relación con los ramos precitados intensificándolas más con respecto a las medidas de longitud, superficie y volúmenes y el dibujo de figuras geométricas.

Tema libre

1º a 6º grados

El Tema Libre comprende los conocimientos fáciles, de necesidad inmediata, de estimulante aplicación al estudio, relativos a tópicos importantes, tanto de las materias prescriptas como de cualquier otra, hábilmente desarrollados y amenos. Corresponde la elección de los tópicos a los maestros; pero también podrán indicarlos los alumnos como un medio de que aquél pueda conocer las aptitudes y tendencias de éstos, estimulando las buenas.
